**Publicado: Diario UNO** 

Fecha: 12 de febrero de 2015

**Escribe: Ana Romero** 

Nunca es tarde para bien hacer; haz hoy lo que no hiciste ayer: ¡Licencia Obligatoria para Atazanavir YA!

Mi abuela siempre repetía este refrán, que debo decir, muy poco lo he escuchado en estos últimos tiempos pero creo que es perfecto como mensaje para el Presidente Ollanta Humala, a quien le toca decidir YA sobre la licencia obligatoria para el Atazanavir (medicamento usado para el VIH/SIDA).



Las diferentes organizaciones de la sociedad civil, que venimos trabajando por el acceso a medicamentos y que venimos exigiendo desde hace ya bastante tiempo la licencia obligatoria para Atazanavir, debemos sonar como un disco rayado repitiendo -para muchos- "la misma cantaleta". Y seguiremos en esta insistencia, y es que creemos realmente en la necesidad de este otorgamiento. Efectivamente ya lo venimos advirtiendo más de un año, alertando acerca del sobre gasto en que se incurre en la compra de este medicamento y el Gobierno es quien tiene la responsabilidad de que esto continúe o no.

No entendemos por qué no se decide finalmente otorgar la licencia obligatoria. Se han presentado los distintos fundamentos que muestran que es totalmente viable, que no contraviene ningún tratado, que no contraviene ninguna ley y que por el contrario permitiría beneficiar a todos los ciudadanos y ciudadanas. No se trata de solo de un medicamento, sino se trata de un sobregasto que no podemos permitir siga realizándose, sobre todo si tenemos un sector que está en crisis en diferentes aspectos, en infraestructura, equipamiento, recursos humanos, entre otros.

Sabemos que el Ministro Consejero de la Embajada de los Estados Unidos Lawrence J. Gumbiner ha sostenido reuniones con diferentes funcionarios del Gobierno peruano para hablar sobre el tema de las licencias obligatorias, no voy a afirmar nada sobre esta reunión ni las intenciones que podrían tener, pero sería interesante conocer los resultados de estas conversaciones. Y por otro lado sabemos que Presidencia ha sostenido estos días reuniones con funcionarios de los diferentes ministerios, como el Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en quienes confiamos que cumplirán con su función de cautelar los recursos públicos y no permitir el sobregasto en medicamentos.

También confiamos –y queremos confiar- en el buen criterio del Gobierno para tomar la decisión en favor de la Licencia Obligatoria para el Atazanavir.

Ver documento